

Obra nueva.— Lo Poema del Cor.— Obra catalana en verso.

Un poema en rústica. 4 pesetas De venta en la Imprenta y Librería
 Id. id. ricamente encuadrada en tela . . . 5 pesetas de AMENGUAL Y MUNTANER.

En el Congreso

Los dos incidentes

Presidente, Ministro y Diputado

La gente política siguió anoche ocupada en comentar y averiguar el curso de las gestiones entabladas con motivo del incidente habido ayer entre los Sres. Romero Robledo y conde de la Corzana, y de las palabras que por aquél se suponían pronunciadas respecto del marqués de la Vega de Armijo en los pasillos del Congreso.

Esta quedó anoche resuelta satisfactoriamente previo el siguiente proceso.

El marqués del Campo Sagrado, como digimos anoche, fué en representación del marqués de la Vega de Armijo, á procurar conocer directamente del Sr. Romero Robledo si eran ciertas las palabras que se le atribuían, y éste consignó en un volante las que en realidad había pronunciado, las cuales diferían mucho de las que habían llegado á oídos del marqués de la Vega de Armijo.

No obstante esto, el marqués de la Vega de Armijo comisionó al conde de Xiquena para que, en unión del marqués de Campo Sagrado, visitarán de nuevo al Sr. Romero Robledo, con objeto de pedirle explicaciones más satisfactorias.

Recibida la visita de dichos dos señores, el ministro de Gracia y Justicia designó á los señores marqués del Pazo de la Merced y Laserna para que le representaran.

Los cuatro representantes se reunieron en el domicilio del Sr. Elduayen, durando la reunión hasta las tres próximamente de la madrugada, y consiguiendo el acuerdo que apuntamos.

Quedó, en efecto, zanjado en esa reunión este incidente.

Sobre los términos del arreglo sigue guardándose reserva; pero á juzgar por lo que se dice, si fuera exacto, los representantes del Sr. Romero Robledo establecieron la distinción entre la persona del marqués de la Vega y el presidente de la Cámara.

En el primer concepto, el Sr. Romero Robledo nada tenía que decir, puesto que no lo había tenido en cuenta para juzgar su conducta.

Cosa distinta era como presidente de la Cámara, pues seguía creyendo, sostenido por sus representantes, que tenía perfecto derecho á juzgarle.

En este terreno la discusión, se acudió al reglamento de la Cámara, se examinaron los antecedentes del asunto, arrancando desde el momento en que el conde de la Corzana anunció su propósito de interpelar al ministro de Gracia y Justicia.

Se sostuvo por unos que los presidentes de las Cámaras tienen autoridad bastante para terciar en incidentes de esta naturaleza, para procurar impedir sus consecuencias; se aquilató cuanto ocurrió en el de ayer, concretándolo á la actitud del marqués de la Vega de Armijo, y después de defender los representantes de éste la corrección empleada por el presidente, y teniendo en cuenta unos y otros consideraciones muy atendibles, se llegó á un acuerdo, del que resulta que el Sr. Romero Robledo no ofendió ni trató de ofender á la persona del marqués de la Vega de Armijo, por concretarse aquél á juzgar al presidente de la Cámara en términos que tampoco envuelven molestias para el respetable marqués.

La otra cuestión

El Sr. Romero Robledo recibió también la visita de los duques de Tamames y de Almodóvar del Río, en representación del conde de la Corzana, á tiempo que ya se había planteado la anterior gestión, circunstancia que hizo constar el señor Romero Robledo, prometiendo á dichos representantes que tan pronto como le comunicaran el resultado de aquella se lo transmitiría.

Para cuando esto ocurriera, añadió el señor Romero Robledo que podían entenderse con sus amigos los Sres. Elduayen y Sánchez Toca.

Esta tarde se avistarán éstos con los amigos del conde de la Corzana.

Para que nuestros lectores formen cabal concepto del origen de la cuestión, transcribimos lo que dice el *Diario de Sesiones*.

Decía el Sr. *Romero Robledo*, dirigiéndose al conde de la Corzana:

Su señoría es muy elocuente, muy discuti-

dor; es un orador máximo; pero su señoría ha de consentir que aquí haya otros oradores, y que el Gobierno no se preocupe de eso, y créalo su señoría, aunque sea para su señoría un amargo desengaño; jamás, al menos por la mente del ministro de Gracia y Justicia, no ha pasado el nombre del conde de la Corzana como el de un ser temible, al que se le deba perseguir por cosa alguna. Por consiguiente, su señoría en eso es victima de una obsesión. En el Gobierno no hay malquerencia con su señoría, y si no discuto otras cosas es por ser inoportuno, y porque no quiero tocar el programa que por entregas nos va presentando la fracción seleccionista.

El conde de la *Corzana*: Yo ya sé que su señoría, no digo yo á mí, ni á mí ni á nadie, le tiene miedo. (El señor ministro de *Gracia y Justicia*: A nadie; eso es verdad.) Porque con no responder de las cosas... (El señor ministro de *Gracia y Justicia*: Eso no sé lo que quiere decir, porque su señoría no me ha preguntado nada á que no le haya contestado.) Yo lo que sé es que su señoría contesta irónicamente, sin haber hecho muchas pruebas que faltan hacer á su señoría; pero voy á decir á su señoría una cosa, y es, que si me había hecho la ilusión de que su señoría me perseguía, creía en ello porque, realmente, creía que su señoría buscaba en mí ataques tan violentos como los que ha recibido su señoría en la prensa y desde estos escaños, para luego convertirme á mí en uno de sus amigos más predilectos, como ha hecho, no sólo con los que se han atacado en la política, sino con los autores de aquellos artículos de la prensa que cristianamente habíamos condenado todos.

El señor ministro de *Gracia y Justicia*: (Romero Robledo): Serán precisas dos palabritas. Es verdad; cada uno tiene hechas en la vida sus pruebas y antecedentes; y no es extraño que los míos se hayan borrado de la memoria de su señoría, porque mis antecedentes no están escritos en documentos oficiales ni en periódicos como la *Gaceta* para memoria de todos los presentes y venideros.

El señor conde de la *Corzana*: Pido la palabra.

El señor *Presidente*: Perdona el señor conde de la *Corzana*.

Yo no puedo consentir que esta polémica continúe en el tono que está, y deploro no tener facultades bastantes para decir lo mismo á todos los que han tomado parte en este incidente.

El señor conde de la *Corzana*: Señor presidente, yo tengo que reclamar de la imparcialidad de su señoría el derecho de contestar á las palabras (que no califico por respecto al Congreso) que acaba de pronunciar el señor Romero Robledo.

Esas palabras las tiene que retirar su señoría, y no han de figurar en el *Extracto* de la sesión, ó el Sr. Romero Robledo se levanta á decir que esas palabras no las da por retiradas y ha de contestar á ellas donde hasta ahora el Sr. Romero Robledo ha probado que es incapaz de contestar.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* (Romero Robledo): Todo lo que tengo que decir es que no digo nada.

El señor conde de la *Corzana*: Su señoría es incapaz de decir nada; lo ha demostrado más de una vez, y aun más, incapaz de obrar.

El señor *presidente*: Orden, orden.

El señor ministro de *Gracia y Justicia* (Romero Robledo): Eso es un insulto que me hace su señoría. (El señor presidente llama nuevamente al orden.) Yo le recordaré á su señoría algo que aquí no se puede recordar, y que es más gordo.

Difícil es aventurar nada respecto del resultado de esta nueva gestión, y tratándose de asunto tan delicado, nos parece prudente omitir algo que á estas horas se dice.

Puede, sí, adelantarse que los representantes del Sr. Romero Robledo procurarán recabar la condición de ofendido para su representado, y que la base de la discusión será lo que dice el *Diario de Sesiones*.

La impresión es que tampoco este asunto tendrá ulteriores consecuencias.

En estos asuntos han intervenido con sus consejos y opiniones las personas más importantes de la política.

(Del *Heraldo de Madrid*, del día 23.)

Movimiento separatista en Cuba

Diario de la campaña

Día 2 de Junio.—No se ha registrado ningún hecho de armas importante. Sólo hubo un pequeño encuentro sin bajas para nuestras tropas.

Publicóse en esta capital una circular referente á la prensa suscrita por el general Arderius.

La circular reconoce que la prensa puede ejercer en los presentes momentos una saludable influencia, pero dice que cuando va guiada de sentimientos antiespañoles puede hacer grandes daños á los intereses de la patria con versiones inexactas ó con juicios exageradamente pesimistas.

Termina la circular diciendo lo siguiente:

«No se propone este gobierno general crear el más leve obstáculo al ejercicio del derecho que reconoce á todos los ciudadanos el artículo 13, párrafo 2.º de la Constitución; no pretenden dictar, aun cuando las circunstancias pudieran aconsejarlo, medida alguna que cohiba el libre desenvolvimiento de la prensa periódica para realizar sus nobles fines; pero no está dispuesto á consentir que con las armas de la ley se atente contra ella misma, poniendo en peligro la seguridad y la paz pública.»

La prensa ha recibido esta circular con recelo y hostilidad á mi juicio infundados, porque no hace más que recordar preceptos legales, bastante olvidados, por cierto, debido sin duda á la emulación noticieril que existe preceptos que incondicionalmente deben cumplirse por duros que sean, pues *salus populi suprema lex, est*.

Día 3 de Junio.—El general Salcedo comunica que en Guantánamo se han presentado 44 individuos, procedentes de las partidas que tomaron parte en la acción de Jobito, desalentados por el resultado de aquel encuentro.

Hubo el día 3 varios encuentros. La partida mandada por el cabecilla Suarez, en la provincia de Puerto Príncipe, fué alcanzada por las tropas, perdiendo catorce caballos y seis monturas.

Fuerzas de la Guardia civil batieron también á la partida de Castillo, en Ramón Alto, cogiéndoles 15 caballos.

Otras fuerzas del regimiento de Alfonso XIII alcanzaron al enemigo en Jobo Rosado, compuesto de 50 hombres de infantería y 10 montados, batiéndolos en los montes Seborucal, jurisdicción de Remedios, causándoles tres muertos que fueron recogidos por las tropas con las armas y municiones. Además se recogieron cinco caballos.

De las tropas resultó muerto el soldado Francisco Pérez Domínguez.

Día 4.—Según noticias oficiales, ha salido de Cayo Hueso el cañonero norteamericano *Morril* con objeto de detener la goleta *Macepa* de cinco toneladas, que desapareció de aquel cayo, conduciendo á bordo dos individuos cubanos y un americano.

La *Macepa* ha sido vista en aguas de Cayo Hueso. El cónsul de España en aquel cayo dice que no nota ausencia de ningún cabecilla de importancia.

Una salvajada

Escriben de Guantánamo, con fecha 25 de Mayo:

«El tren de pasajeros que salió ayer tarde 24 á la una de Caimanera para esta villa, descarriló en el kilómetro 6.»

En el acto de descarrillar, fué rodeado por una fuerza de insurrectos como de 400 ó 500 hombres capitaneados por Periquito Pérez, que detuvo á los pasajeros y empleados, y con golpes de machetes empezaron á destruir los coches. Los pasajeros y empleados fueron puestos en libertad, excepción hecha de un cabo de la Guardia civil, un sargento de bomberos y un paisano. Los coches y carros fueron incendiados y destruidos los hilos telegráficos, quedando interrumpida la línea que creemos quedará expedita en el día de hoy.»

Nuestro ejército en Cuba

Calculándose que á mediados de Julio se hallarán ya en el teatro de operaciones los refuerzos que en la actualidad se encuentran en marcha, hé aquí el total de nuestras fuerzas disponibles para la campaña, sin contar el segundo cuerpo de ejército de 25.000 hombres que

se prepara para ir en Septiembre, si las circunstancias lo exigieran:

Generales, 20; jefes, 220; oficiales, 1.845.
 Tropa.—Infantería, 39.885; Caballería, 2.596; Artillería, 671; Ingenieros, 414; Orden público, 976; Guardia civil, 4.400; Infantería de Marina 2.700; guerrillas, 1.152.

Total de tropa, 52.326 hombres.

Las bajas

Desde que estalló la insurrección hasta el 10 del actual, las bajas comprobadas oficialmente, tanto nuestras como enemigas, son las siguientes:

Nuestros muertos.—Jefes, 1; oficiales, 6; tropa, 51.

Nuestros heridos.—Jefes, 1; oficiales, 11; tropa, 135.

Enemigos muertos.—Cabecillas, 6; insurrectos, 190.

Enemigos heridos.—Cabecillas, 1; insurrectos, 75.

Prisioneros 7 y 44 presentados en Guantánamo.

A las puertas de Santiago

A las mismas puertas de Santiago han ido las partidas insurrectas á llevarse los ganados destinados al consumo.

Para evitarlo, el día 30 la autoridad militar dispuso que 60 soldados de infantería y 16 de caballería, mandados por un capitán, salieran á proteger el envío de ganados á la ciudad. Próximamente á una legua de distancia de ésta los insurrectos, emboscados, dejaron pasar la vanguardia y centro de la pequeña columna, y al entrar la retaguardia en aquel callejón rompieron los rebeldes un fuego nutrido.

A las primeras descargas tuvimos siete heridos, dos de tal gravedad que murieron dos horas después.

Uno de los soldados que iba en las últimas filas marchó á la ciudad para avisar lo que ocurría. Inmediatamente se enviaron 170 hombres de la brigada disciplinaria de Mahón y 20 jinetes del primer escuadrón del regimiento de Hernán Cortés.

Estos últimos, al galope de sus caballos, llegaron al lugar de la emboscada en el momento en que los insurrectos, en número considerable, se disponían á cargar al machete sobre aquel puñado de valientes, que sostenía á pie firme el ataque.

La caballería dió una brillante carga, haciendo huir á los rebeldes, prosiguiéndolos hasta el pié del puerto de Bayamo, haciéndoles algunas bajas y recogiendo cuatro caballos y cinco hamacas manchadas de sangre.

Mandaba la caballería el teniente D. Gustavo Rodríguez.

Yero y su expedición

Por noticias particulares, recibidas de la República de Santo Domingo, se sabe en esta ciudad que el Sr. D. Eduardo Yero, director que fué de *El Triunfo*, ha salido de Jacmei en el vapor alemán *Arau* con una expedición de 12 hombres y armamentos.

El buque *Arau* estuvo en Cienfuegos hace unos veinte días, en cuyo punto recibió órdenes para venir á Santiago de Cuba; pero se sabe positivamente que hubo contraorden y que de Cienfuegos salió para el puerto Lucía en Haití, ignorándose á estas fechas el lugar donde se encuentra.

El vapor *Arau* es de la misma línea y Compañía del que trajo aquí, procedente de la isla Fortuna, al titulado generalísimo Máximo Gómez, y al exjefe político de la revolución don José Martí.

Un reporter

En uno de mis cablegramas y correspondencias anteriores di la noticia de que el reporter del *Record* Mr. Woodward había muerto en la acción de Dos Rios, siendo así que este señor ha venido hace poco procedente de Texas y se encuentra á las órdenes de D. José Maceo con el título de capitán. El que murió en la referida acción fué Mr. Boyton, inventor de una máquina para lanzar bombas de dinamita, y el cual había hecho proposiciones á D. José Martí para venderle su invento en 20.000 pesos, á lo que éste replicó:

—Con ese dinero se compran muchos Remingtons.

Parece que á Mr. Boyton se le olvidó arreglar su científica máquina cuando el ataque del coronel Sr. Ximenez de Sandoval en Dos Rios, porque de otro modo no se explica como el inventor no hizo de las suyas.

Día 7.—Comunican que este día se libró un

reñido combate en el ingenio llamado *Tranquilidad*, jurisdicción de Manzanillo.

Por nuestra parte lucharon 25 hombres del octavo batallón peninsular y los insurrectos pasaban de ciento.

La superioridad del número les hizo crear fácil el triunfo y acometieron con gran furia, llegando la lucha cuerpo á cuerpo.

Los 25 valientes rechazaron al enemigo, pero hubo sensibles pérdidas.

De los 25 hombres 5 quedaron muertos y 8 heridos.

De los insurrectos murieron 7 y recibieron heridas más de veinte.

El enemigo se desconcertó de tal suerte al ver la entereza de los nuestros que dejó en poder de los pocos soldados peninsulares que resultaron ilesos varios prisioneros y una cantidad nada despreciable de municiones.

Las fiestas de Kiel y Hamburgo

Camino de Kiel

Hamburgo 18.—Mucho se ha escrito para interesar al viajero, á través de los pueblos que visita; los guías Johann Baedeker son una prueba de ello; pero nada hasta ahora de los sitios y lugares que no debe recorrer, visitar ni treceñar, ni tampoco de los peligros que corre de ser robado, saqueado y burlado.

Vergüenza me da el decirlo, pero fuerza es: Berlín tiene sitios muy agradables, pero cuando quiere imitar á París, tocante á diversiones, ó cae en el ridículo ó abusa del extranjero.

Con gran bombo se anuncian bailes al *instar* del Casino de París, Moulin Rouge y otros no menos famosos, y se llega á una sala no tan grande como el vestibulo del Real, en donde se encuentran bailando cuatro ó seis chicas con pretensiones de elegancia y cuyo oficio es el de hacer destapar botellas de Champagne (?). Este sitio se llama el «Court Saal». Anuncio á todos los que visiten Berlín que se alejen de aquel lugar.

Entremos en materia y cumplamos la misión que se me ha encargado de dar cuenta de los preparativos que la ciudad libre de Hamburgo hace para obsequiar á su Emperador y de los obsequios que los periodistas extranjeros recibimos del Senado y de la Prensa hamburguesa.

Llegados á eso de las cinco de la tarde, y después de dirigirnos á nuestros respectivos domicilios, tomamos el camino de los jardines del Alsterlust, en donde el Senado nos ofreció un espléndido *lunch*. Los brindis dieron comienzo á las diez, el senador Hachmann, que tiene la representación de un presidente del Consejo, quien nos dió la bienvenida; naturalmente el discurso fué pronunciado en alemán. Un periodista italiano contestó al brindis en su idioma; siguió en el orden el doctor Gustavo Kordgjen, en castizo castellano, ensalzando á la nación española y la Prensa. Tomé la palabra para darle las gracias, así como al Senado hamburgués y á la Prensa alemana, cuyos obsequios nos confunden.

El Sr. García Ladevese, que representaba *La Nación* de Buenos Aires, y creo también algún periódico de España, no ha llegado aun.

Sucedieron innumerables discursos en todos los idiomas europeos, siendo el más aplaudido el de M. Destez, periodista parisiense, discurso que indudablemente será muy discutido en Francia, pues es fácil que le den una interpretación equívoca al saludo que dirigió á la Prensa hamburguesa.

A eso de las once nos dirigimos á la improvisada isla del Alster, en donde mañana por la noche el Emperador tomará el café y presenciará los fuegos artificiales después del banquete con que le obsequia la ciudad de Hamburgo. Nada tan grandioso, en todos los sentidos de la palabra, se ha ideado hasta ahora. Elévase en medio del Binner Alster una balsa, sostenida por 750 pilotes, y en su centro una torre, de cuyas almenas salen focos eléctricos que iluminan toda esta parte del río. La tienda del Emperador se alza de un lado y tiene un faro móvil que puede dirigir sus focos luminosos al sitio que se desee alumbrar.

Tribunas para 50.000 espectadores se han construido en las orillas, y las ventanas cercanas que dominan el Binner se alquilan á precios elevadísimos.

El día de hoy lo hemos empleado en visitar el *vaso de agua* de Hamburgo, y digo *vaso* porque hasta hace pocos meses esta desgraciada población se veía imposibilitada de aprovechar este líquido si no quería sufrir una grave enfermedad, que en ciertas épocas del año degeneraba en cólera.

Los filtros, los enormes filtros que el Senado ha instalado en las orillas del Elba, son grandiosos, y costarán, cuando estén terminados del todo, unos 12 millones de marcos. Desde ahora, Hamburgo ha desterrado este feroz *bacillus* que hemos podido examinar con el microscopio, y que era la plaga que pesaba sobre este famoso puerto.

Eramos unos doscientos invitados, y entre los hamburgueses, ni uno solo, puedo decirlo con gran alegría, dejaba de poseer con perfec-

ción nuestro idioma. No hay persona que en la escuela no aprenda el español.

Después de haber visitado la Bolsa y la Rathhouse, donde admiramos la instalación que en la gran Sala de fiestas se prepara para el banquete del Emperador, y de recorrer los salones, cuyos muros están cuajados de cuadros de las esenelas flamenca y alemana, en los cuales las graves figuras de los burgomaestres visten el traje de la época de Felipe II, me dirigí, sin pérdida de tiempo, á la casa donde me hospedó, para poder mandar estas mal borseadas líneas.

Entrada de Guillermo II en Hamburgo

Hamburgo 19.—Imposible me sería poder expresar en el espacio con que cuento en estas columnas el efecto que en mí ha producido el Emperador. De figura simpática, risueña, de estatura más que regular, porte majestuoso, tal se me apareció en el momento en que le vi descender del vagón Real, pintado de blanco y azul.

El porte del Ejército alemán es admirable; nada tan preciso, nada tan majestuoso. Un solo detalle me chocó en la Infantería, y es el paso, que me parece forzado, en comparación con el de nuestra Infantería, más airoso y más ligero.

Después de pasar revista al batallón de la Guardia, que se encontraba en la *pelouse* de la estación, subió el Kaiser en una *d'Aumont*, y acabó de revistar á la guarnición de Hamburgo.

El pueblo tiene verdadero entusiasmo por el Emperador, y lo demostró en la calurosa acogida que hizo al Soberano.

No recuerdo en este momento nada que pueda compararse con la entrada triunfal de Guillermo II; sólo podría citar otra recepción hecha á un Monarca, de la que fui testigo presencial: la de nuestro malogrado Rey D. Alfonso XII cuando pisó el suelo español en Barcelona al regresar de la emigración.

La ciudad, engalanada; sus habitantes formando valla humana para hacer guardia al Emperador, quien no ha querido que la tropa forme en la carrera. Arcos de triunfo, pañuelos agitados desde las ventanas por millares de damas bellísimas, palomas blancas que se iban á posar en el *landau* imperial, formaban un cuadro animadísimo.

Así ha recorrido Guillermo II toda la carretera hasta el *Hohenzollern*. Allí cambió de traje, poniéndose el uniforme de la Guardia de Corps, y en la misma *d'Aumont* y con un ceremonial igual se ha trasladado al palacio del Rathhaus, en que fué recibido por los senadores y el burgomaestre Herr Lehmann, quienes, vestidos á la usanza española de la época de Felipe II, con golilla y sombrero, han invitado al Emperador á su mesa. Eran las siete en punto cuando Guillermo II se presentó en el salón de honor, habilitado y adornado lujosamente para el caso, al son de las antiguas trompetas de la época del Emperador Carlos V. Desde la tribuna donde he presenciado el banquete con los demás corresponsales de la Prensa he podido oír el discurso de Guillermo II, de que di noticia por telégrafo.

Con voz clara, entonación simpática y elocuencia enérgica ha brindado por la paz. Este es el *mod d'ordre* de toda Alemania, como he podido apreciar á cada momento en el curso de mi viaje. El Imperio es fuerte y puede manifestar sin desdoro que la desea.

El discurso del Emperador contestando al *toast* del burgomaestre de Hamburgo, Herr Lehmann, fué muy expresivo.

«Las palabras que acabo de oír—dijo—me han conmovido profundamente, de igual manera que la acogida que me ha hecho la ciudad de Hamburgo.»

Las manifestaciones que acabo de presenciar no tenían nada de fingido; el júbilo que me rodeaba era comparable á una tempestad. No ignoro que sería presunción suponer que este entusiasmo se dirigía sólo á mí persona. Veo, por el contrario, en él, la emanación de los sentimientos de toda la nación alemana, que se enorgullece de ver representado al Imperio por sus Príncipes y por otras elevadas personalidades.

Recibid, señor burgomaestre, mis plácemes más cordiales y hacedos intérprete de mi reconocimiento para con los habitantes de Hamburgo.

En estos instantes vienen á nuestro espíritu muchos recuerdos. Recordamos con gratitud al ilustre Emperador difunto y á su admirable hijo, en cuyos reinados se inició la obra que celebramos. Todos tenemos presente en la memoria el entusiasmo que reinó en la última visita de mi augusto abuelo á esta ciudad.

Vamos á unir dos mares y hacia el mar, símbolo de la eternidad, se vuelven nuestros pensamientos.

Las aguas separan, unen, y á su vez van á ser unidas por esta nueva vía, que servirá á la causa de la paz entre los pueblos. Los poderosos acorazados que se juntan en el puerto de Kiel son también un emblema de la paz, por serlo de la colaboración de todos los pueblos cultos en la misión civilizadora que incumbe á Europa.

Después de haber contemplado el eterno mar volvamos los ojos al mar de los pueblos.

Las miradas de todos ellos están fijas en este lugar y nos interrogan. Los pueblos desean y piden la paz. Solo con ella puede desenvol-

verse el comercio del mundo, solo por ella puede prosperar. *Deseamos mantener esa paz y la mantendremos.*

Ojalá florezca y progrese con ella el comercio de Hamburgo. La protección del águila imperial le seguirá á donde quiera que se dirija. Brindemos por la prosperidad de nuestra querida ciudad hanseática de Hamburgo.»

La mesa del Emperador estaba colocada debajo de un dosel, en cuyo centro lucían las armas del Imperio, teniendo á su derecha el escudo de Inglaterra y á la izquierda el de Francia con su bandera tricolor, como queriendo dar una muestra particular de deferencia á estas naciones.

La mesa tenía 49 cubiertos.

A la derecha del Emperador estaban el Príncipe Regente de Baviera, el Rey de Wurtemberg, los grandes duques de Hesse y Oldenburgo, el senador Moring, el gran duque heredero de Strelitz, Príncipe de Hohenzollern, Príncipe Regente de Lippe, Príncipe Federico Enrique de Prusia, Príncipe Ernesto de Altenburgo, duques Federico y Enrique de Schleswig Holstein, burgomaestre doctor Gröning, duque Federico Guillermo de Mecklenburgo y Príncipe Alberto de Schleswig Holstein.

Encontrábase á la izquierda de S. M. I. el burgomaestre de esta ciudad, doctor Lehmann, el Rey de Sajonia, los grandes duques de Baden y de Sajonia Weimar, el senador hamburgués O'Swald, el duque de Coburgo-Gotha, el Príncipe Alberto de Prusia, los Príncipes de Waldeck y de Schaumburgo-Lippe, el gran duque de Oldenburgo, el Príncipe Joaquín Alberto de Prusia, el Príncipe heredero de Sajonia Meiningen, el burgomaestre doctor Behn, y el Príncipe heredero de Reuss.

Frente al Emperador, y por ausencia de su augusta esposa, se hallaban el duque de York (hijo del Príncipe de Gales), y el gran duque Alejo, tío del Zar.

Seguían al primero el burgomaestre doctor Monck-Keberg, el archiduque Carlos Esteban, hermano de Su Majestad la Reina Regente de España el duque de Génova, primo del Rey Humberto; el Príncipe Enrique de Prusia, el senador Ad. Hertz, sir E. B. Malet, embajador de Inglaterra; M. J. Herbet, Embajador de Austria Hungría; el general Runyon, Embajada de los Estados Unidos; el Príncipe de Hohenlohe-Schillingsfurst, canceller del Imperio; el Príncipe de Stolberg Wernigerode, el ministro doctor de la Corona doctor Von Boetticher y los altos funcionarios Hirmehen-Kiderien Wacheter y von Heeremann.

A la derecha del Príncipe ruso veíanse el Príncipe Federico Leopoldo de Prusia, el Príncipe Luis de Baviera, el senador Burckard, el embajador de Turquía, Ahmed Tewfik-Bajá, el de Italia, conde Lanza di Busca; el de España, D. Felipe Méndez de Vigo; el senador Stahmer, el conde de Osten Sacken, el Príncipe de Hohenlohe Langenburgo, el Príncipe Leopoldo de Coburgo, el Príncipe heredero de Hohenlohe-Oehringen, el general conde de Waldersee, el barón M. de Bieberstein, el doctor Kruger y el presidente von Buol Beremberg.

Los extremos de la mesa estaban ocupados por los individuos del Senado de esta ciudad, doctores Hachman y Schemman.

Después de la comida, á cosa de las ocho, se dirigió el Emperador á la improvisada isla del Alster.

A las once le acompañaremos hasta la entrada del puerto de Brunsbüttel, y á las dos saldremos para Kiel.

Las declaraciones de Guillermo II.—Maniobras de la flota alemana.

Kiel 22.—Considérase de altísima importancia el discurso pronunciado por el Emperador Guillermo II en el banquete que se celebró ayer después de la revista de las Escuadras.

Las declaraciones en favor de la paz, pronunciadas por el Kaiser con firme y sonora voz que se oía perfectamente en toda la sala, han producido gran efecto, confirmando la impresión que produjo el brindis de Hamburgo.

El lujoso decorado del local en que se verificó el banquete ofrecía un golpe de vista maravilloso.

Esta mañana se han verificado las maniobras de la flota alemana, tomando parte en ellas veintitantos buques.

El Emperador, con el uniforme de almirante de la Armada germánica, dirigió las evoluciones desde el acorazado de primera clase *Príncipe Federico Guillermo*.

Los principales barcos que han figurado en esta gran demostración naval han sido los grandes acorazados *Brandenburgo*, *Wissenburgo* *Worth*, de 10.000 toneladas; los acorazados de tercera clase *Baden*, *Bayern* y *Sachsen*, de 7.400; los de cuarta, *Hildebrando*, *Heimdal*, *Erithjof* y *Hagen*, de 3.500; el crucero de primera clase *Emperatriz Augusta* y el *Geffion*. Además, varios avisos, buques-escuelas y dos divisiones de torpederos.

Las maniobras han durado más de cuatro horas.

Han asistido á esta gran demostración naval muchos invitados á bordo de diversos vapores.

Ignórase cuando saldrá de aquí la Escuadra española. Créese que aguardará á que esté reparada una pequeña avería que experimentó el *Marqués de la Ensenada*.

POR CORREO

París 21.—Telegrafían de Nimes que el prefecto del departamento ha prohibido la corrida de toros á la española anunciada para el lunes, para la cual estaba contratada la cuadrilla y habían llegado las reses, estando todo dispuesto para la celebración del espectáculo tau-rino.

El prefecto funda la orden de prohibición en que el lunes es el aniversario de la muerte de M. Carnot.

Los nimeses están irridadísimos.

París 21.—Las personas que se consideran inteligentes en la materia aseguran que los accidentes sufridos en el paso del canal del Báltico á los buques que en él han encallado, gan sido ocasionados por las curvas demasiado rápidas que ofrece.

La prensa opina que el canal es deficiente para el paso de los buques de guerra.

París 21.—Según noticias de Alemania, es muy censurada la conducta del príncipe de Bismarck por no haber asistido á las fiestas de Hamburgo durante la corta estancia en aquella ciudad del emperador Guillermo.

Créese que la ausencia del excanciller es debida á antiguos resentimientos con aquella ciudad.

París 22.—Después de lo ocurrido en Nimes, donde el prefecto ha prohibido la corrida de toros que debía verificarse el lunes, ha sorprendido aquí el anuncio de la corrida á la española que se verificará mañana en Bezier, para la que han sido contratados los espadas *Carita* y *Chuferá*, muy aplaudidos en aquella plaza en las corridas celebradas á primeros del actual.

París 22.—Han marchado á Londres la duquesa viuda de Montpensier, para asistir á la boda de su nieta la princesa de Orleans con el duque de Aosta.

Han despedido en la estación á la ilustre viajera el marqués de Fovallas y el alto personal de la Embajada de España.

—De Cheburgo telegrafían que ha naufragado cerca de Hague el vapor francés *Diana*.

NOTICIAS

De la Capital:

Por la fuerza de carabineros fueron apresados hace algunos días en las inmediaciones de la villa de Pollensa, dos carros que conducían entre ambos diez y nueve bultos de tabaco de contrabando, los cuales fueron ayer entregados en los almacenes de la Tabacalera.

También se estaba descargando en dichos almacenes á las doce y media de la tarde de ayer, otro carro con tabaco de contrabando que iba custodiado por varios individuos de la división de Guardia Costas.

Anteayer se encargó de la Alcaldía de esta ciudad, el alcalde Don Miguel Santandreu, que hasta ahora había estado en uso de licencia.

Ayer por la mañana empezaron en la Escuela Normal de maestras los ejercicios de prueba, para obtener el título elemental.

Ha suspendido los pagos, según afirman algunos periódicos, habiendo paralizado sus trabajos, la compañía denominada «La Industrial Algodonera Mallorquina.»

Con motivo de haberse cerrado la fábrica han quedado sin trabajo 150 operarios, entre hombres y mujeres.

Anteayer por la mañana le fué robado el reloj que llevaba un conocido industrial de esta ciudad. El hecho ocurrió por la mañana, suponiéndose que fué en la plaza de Abastos, pues el interesado no observó en qué momento poco más ó menos, se lo quitaron.

El robo de alhajas en esta ciudad é isla, es siempre indicio de andar sueltos algunos maestros en el arte de *Feu Follet*, esto es, de hallarse de alta en el padrón industrial de los ladrones alguno ó algunos licenciados de presidio, que son los que tienen aptitud y relaciones para poder sacar dinero de las piezas que roban, pues las mandan á países lejanos en donde las venden sin que sospeche su origen ni haya facilidad de que las reconozcan los dueños.

La escampavía *Flecha*, de esta división de guarda-costas, entró anteayer en este puerto trayendo de remolque un falucho apresado con tabaco de contrabando.

Ha sido curada en el Hospital de esta ciudad una muchacha de unos trece años, que ingresó el martes de la semana pasada atacada por la difteria, dolencia de la cual se sentía enferma hacía ya tres ó cuatro días.

Sometida al tratamiento de las inyecciones del suero Roux, preparado por el doctor Ferrer, con exclusión de cualquier otro procedimiento, estuvo ya el sábado último fuera de peligro, habiéndosele desprendido el domingo la última placa.

Ayer tarde un chiquillo mal criado que insultaba á un pobre demente en la calle de Peñalres fué avisado por un vecino de dicha calle á cuyo aviso respondió con palabras indecentes y soeces.

En vista de aquel cinismo dicho vecino echó á correr detrás de él, pero aun no se hallaba frente de la Glorieta cuando cayó de bruces sufriendo un ataque epiléptico.

Fué conducido á su casa por varios transeuntes.

Un rato después de haber pasado el lance se presentó á la casa del nombrado vecino un guardia municipal armado para enterarse del hecho.

Nos encargan los señores Amengual y Muntaner que hagamos público han recibido varios ejemplares de la obra *Espagne et Provence* por Edouard Conte, pudiendo por lo tanto pasar á recogerlos las personas que los tenían encargados.

A la hora de costumbre, el vapor *Cataluña* soltó las amarras de su fondeadero de este puerto, saliendo con rumbo á Barcelona llevándose la correspondencia, treinta pasajeros y efectos.

Entre los pasajeros vimos á la distinguida señorita D.^a Dolores Más del Plá de Reg, el Rdo. P. Fr. Agustino Senio Mayoral y cuatro hermanitas de los pobres.

En dicho buque salió también la cuadrilla de Niños Valencianos que el domingo último bajaron en nuestro Circo Taurino.

El día 28 del actual á las diez y media, once y once y media respectivamente, tendrán efecto en el depósito de Guarda-Costas, las segundas subastas para la venta de los aparejos y demás efectos pertenecientes á tres faluchos apresados con tabaco de contrabando en los días 10, 24 y 25 de Abril último.

El Alcalde impuso ayer siete multas de á 250 pesetas cada una á otras tantas mujeres que habían sido sorprendidas vendiendo leche aguada.

Esta mañana ha salido para Inca una comisión de Catedráticos de este Instituto con el objeto de constituir los correspondientes tribunales de exámenes en el colegio de la expresada villa.

Servicios prestados por la Guardia civil: Por la del puesto de Andraig fué detenido y entregado á la autoridad competente un sujeto presunto autor de la sustracción de cien pesetas.

La del puesto de Campos da cuenta de haber denunciado á un vecino de aquella villa que sorprendió cazando en uno de los predios de aquel término, sin que estuviera autorizado por el dueño.

Noticias del ejército: Se ha concedido la placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo al teniente coronel de infantería D. Manuel Fuenmayor Sánchez.

Han sido designados para cubrir vacantes en el cuerpo auxiliar de oficinas militares los sargentos Enrique Morell Borrás, José Morell Borrás, Juan Pascual Bauzá y Juan Cerdá Santandreu.

El capitán de la guardia civil D. Mariano Zaforteza Orlandis, de segundo jefe de la comandancia de la caballería pasa á la 1.^a compañía del Colegio de Guardias jóvenes.

Se ha dejado sin efecto, á instancia del interesado el pase á la isla de Cuba del capitán de Infantería D. Miguel Dalmau Serra, disponiéndose vuelva á ser alta en la Península.

En el punto denominado «Es Torrent dels morts» del término de Son Servera, y á la orilla del mar ha sido hallado por una pareja del cuerpo de carabineros el cadáver del patrón del falucho San Juan de la matrícula de Alcudia que desapareció el día 4 del actual después de salir de la ensenada de Capdepera con tres hombres más, sospechándose que había naufragado.

A causa de no comunicar ayer nuestro teléfono nos ha sido imposible obtener la nota de los cadáveres conducido en los dos últimos días al cementerio y del movimiento de entradas y altas en el Hospital. Srvanse nuestros lectores dispensar esta falta involuntaria.

El día oficial
27 Junio 1895

Concejales.— Si por tercera vez y previa nueva citación dejen los concejales electos de concurrir á la sesión inaugural, impidiendo que el Ayuntamiento pueda construirse, se considerarán vacantes sus cargos cubriéndose estos interinamente por el Gobernador en individuos que reúnan las condiciones legales, hasta tanto que aquellos se provean por elección en la forma y tiempo que establecen las disposiciones vigentes y sin perjuicio de dar conocimiento á los Tribunales de Justicia de la resistencia al desempeño de funciones públicas, á los efectos de los Arts. 383 y 416 del Código penal. Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes del año económico, ó ser 1.º de Julio, seguirá el del año anterior hasta que la

elección se verifique y haya tomado posesión el nuevamente nombrado. (Arts. 13 y 14 del Real Decreto de 24 Marzo de 1891).

TELEGRAMAS
de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Reunión.—Larga discusión
Madrid 25 á las 9:20 m.

Los padrinos del Conde de Corzana y del señor Romero Robledo han estado reunidos hasta la madrugada siendo larga la discusión de la acta siguiendo despues de las conclusiones.

El Sr. Romero Robledo y el Conde de la Corzana.

Madrid 25 á las 9:40 m.
» » 9:45 »
» » 9:50 »
» » 9:55 »

Confirmase la noticia de que los padrinos del conde de la Corzana pedían una explicación pública ó una reparación por medio de las armas.

Estos han manifestado que el conde de la Corzana se ponía á la disposición del señor Romero Robledo en caso de que se creyera ofendido.

Los padrinos del señor Romero Robledo dijeron que no era oportuno ahora dar las explicaciones solicitadas, añadiendo que el primer ofendido era el señor Romero Robledo y no demandó satisfacción alguna por razón del cargo que desempeña.

Manifestaron despues que razones de alta política le imposibilitaban para aceptar cuestiones personales siendo Ministro.

Los representantes del conde de la Corzana prestando la consideración que se merece á lo expuesto por los padrinos del señor Romero Robledo y en la imposibilidad de arrostrar el planteamiento de la cuestión á causa de las ultteriores consecuencias, afirman que el conde de la Corzana reiterará la demanda cuando desaparezcan las actuales circunstancias.

Los padrinos del señor Romero Robledo limitanse á consignar como declaración final las razones que le imposibilitan hoy por hoy á aceptar el reto.

Han dicho que sería inconveniente dar cualquier otra resolución al asunto que no sea dejarlo en suspenso este trámite.

Consideran que deben dar por concluido su cometido, como el modo más eficaz para mantener á su representado en toda la integridad de derechos.

Consideraciones.—Mal propósito
Madrid 25 á las 9:50 m.

Los padrinos del señor Romero Robledo se ocupan en la redacción del acta.

Se perturbaría el régimen constitucional en ciertos procedimientos, provocando á los ministros para obligarlos á dimitir.

Con tal motivo declaran que acaso no persiguen otro propósito los representantes del conde de la Corzana.

Noticias de Londres
Madrid 25 á las 10:20 m.

Comunican de Londres que en la larga entrevista tenida Mr. Salisbury con la Reina en el palacio de Windsor, se negó aquel á aceptar el encargo de formar ministerio aconsejando la disolución del Parlamento.

Llegada de Gladstone á Londres
Madrid 25 á las 10:30 m.

Dicen de Londres que Mr. Gladstone ha regresado á aquella capital procedente de Hamburgo, Kiel y Dinamarca, habiendo tenido poco despues de su llegada una extensa conferencia con el presidente dimisionario Mr. Rosebery y con los demás ministros.

Revista á las reservas
Madrid 25 á las 11:10 m.

Se ha ordenado que se pase revista á las reservas de las armas de infantería y caballería, en previsión de las exigencias de la campaña de Cuba.

Dicha revista empezará el día 15 de Julio y terminará antes del 15 de Agosto.

(EDICIÓN DE HOY)

Clausura de la Exposición de Bellas Artes.

Madrid 25 á las 10:55 m.

La Gaceta publica una Real orden dispo-

niendo la clausura de la Exposición de Bellas Artes.

Las obras expuestas se recogerán el día 10 del próximo mes de Julio y días siguientes.

Los tres últimos días que permanecerá abierta, la entrada será gratuita.

Lo que dice «El Tiempo»
Madrid 25 á las 11:10 m.

El Tiempo con motivo de acercarse la clausura de las Cortes recuerda que el señor Cánovas le gusta frecuentar las cuestiones de confianza y cree que la abordará al comenzar las vacaciones.

Antes de preparar la disolución de la convocatoria el señor Cánovas dirá á Su Majestad la Reina que la situación de España es verdaderamente triste y grave.

De Cuba.—Partidas batidas.—Muertos, heridos y prisioneros.

Madrid 25 á las 1:15 t.

Un telegrama oficial de la Habana recibido ayer por la madrugada, dice que en un encuentro habido entre nuestras tropas y los insurrectos cerca de San José, quedó muerto el cabecilla Cazallas y heridos diez y siete individuos de la partida.

Procedentes del Camajuani se han presentado otros nueve insurrectos.

El día veintidos fué batida por nuestras fuerzas una partida que campeaba por los alrededores del puerto de Benjamo sufriendo los enemigos numerosas bajas.

Se ha presentado un mulato apellidado Príncipe.

La partida que manda el cabecilla Montejó fué perseguida por una sección del escuadrón Hernán Cortés cojiéndole nueve prisioneros.

Dícese que en el ataque dado por los insurrectos en el poblado de Alta-Gracia murió el cabecilla Borrero, siendo éste y la extrema valentía del sargento Vidal con los veinte y cinco soldados, los motivos porque fué abandonado por los insurrectos dicho poblado.

Conferencia.—El acta
Madrid 25 á las 4 t.

Han conferenciado los señores Cánovas, Sagasta y Azcárraga con el fin de abreviar en cuanto sea posible los trámites para la aprobación de los presupuestos en el Senado.

El señor Sagasta estuvo conforme con las indicaciones del señor Sagasta.

Se comenta en diversos sentidos el contexto del acta del asunto Romero-Corzana.

Congreso
Madrid 25 á las 4:15 t.

A las tres de la tarde comienza la sesión.

Los señores Azcárate y conde de Romanones denuncian por antilegales los nombramientos de Jueces municipales de las provincias de Toledo y Galicia.

El ministro de Gracia y Justicia promete resolver justamente las reclamaciones.

El señor Sendin pide se prorrogue el plazo para la redención de quintas.

Senado
Madrid 25 á las 5:15 t.

En el senado se ha abierto la sesión á las tres cincuenta y cinco bajo la presidencia del señor Martínez del Campo.

El señor Villasegura ocupase extensamente del atropello de un quinto en Canarias, llamando la atención sobre ello del Gobierno.

Se entró despues en la orden del día.
Nada de interes general.

Mencheta

Ultimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES		
Crédito Balear.		74 00
Cambio Mallorca		8 00
Fomento Agrícola.		65 00
Ferro-carriles de Mallorca		32 00
Alumbrado por Gas		115 00
Salinas de Ibiza		000 00
La General Mallorquina		45 00
Bonos municipales.		32 00
La Isla Marítima		46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros		0 00
VALORES PÚBLICOS		
Madrid 25 de Junio á las 4 t.		
4 por 100 interior perpétuo		69 00
4 por 100 exterior perpétuo.		79 60
4 por 100 amortizable		81 70
Cubas.		102 80
Banco de España		390 50
Tabacos		198 50

Francos	14 55
Libras	28 85
Barcelona 25 de Junio á las 4 t.	
4 por 100 interior	68 45
4 por 100 exterior	79 55
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	101 50
Coloniales	0 00
Nortes	21 25
Francia	15 20
Madrid	68 00
Paris	68 84
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial:

Extracto del número correspondiente al día 29 de Junio.
Orden para la busca de cuatro prófugos de marina.
Venta de una caballería mayor, unas guarniciones y cuatro sacos de cebollas apreados con tabaco de contrabando por fuerza de carabineros.
Vacante de la plaza de maestro de obras militares de Palma.
Gastos de obras municipales de esta ciudad.
Exposición del padrón de cédulas de Bañalbufar, de las matrículas industriales de dicha villa y de la de San Lorenzo y de los repartos de contribución territorial sobre la riqueza rústica de Formentera y la urbana de este último municipio y de los de San José y Porreras.
Cuenta de caja del municipio de Ibiza.
Venta de seis fincas situadas en el término de Estalenchs.
Otra del predio «Son Godiela», término municipal de Lluchmayor.
Otra de una casa y una fábrica de jabón situadas en Alaró.
Otra de un crédito hipotecario.
Requisitoria para la busca de Salvador Garí y Gibert, condenado en causa de contrabando.
Venta de tres fincas situadas en el término de Algaida.
Otra del predio «Can Fava», término municipal de Pollensa.
Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos ejecutivos contra D. Juan Arábí y Respeto.

Sociedades y Corporaciones

La Industrial Algodonera Mallorquina

La Junta de Gobierno de esta Compañía convoca á la Junta General para celebrar sesión extraordinaria al objeto de enterarla del estado de la Sociedad y de la suspensión de pagos acordada y para que pueda resolver en vista de todo, lo que estime conveniente, incluso la proposición de convenio que deba presentarse á los acreedores.

Dicha Junta se celebrará el 26 del corriente mes á las doce del día, en el local que ocupan las oficinas; y para el caso de que no se reúna número suficiente queda designada convocatoria de nuevo para celebrar la sesión en segunda convocatoria el 29 del propio mes á la misma hora y en dicho local.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los señores accionistas.
Palma 22 Junio de 1895.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Bernardo Roca.

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 21.—Varones 3.—Hembras 4.
Día 22.—Varones 2.—Hembras 1.
Día 23.—Varones 1.—Hembras 2.
Matrimonios:
Día 21.—Ninguno.
Día 22.—Don Juan Snau Bosch, con doña Margarita Servera Porcel.
Don Antonio Marimón Tomás, con doña Juana María Grimalt Frau.
Don Cristobal Tur Cladera, con doña Encarnación Trilles Pascual.
Don Juan Coll Amengual, con doña Esperanza Fullana Frau.
Don Antonio Matas Llinás, con doña Antonia Vila Cerebrer.
Día 23.—Don Bernardo Fuster Miró, con doña Teresa Fuster Miró.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada y densa.
Horizonte.—Arbolado y brumoso en todo el círculo.
Idem del viento.—S. O. galeno.
Idem de la mar.—Llana y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigía de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:
Día 25.—Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, mat. de Palma capitán Don P. Aulet, con 27 tripulantes valija y efectos. De Alicante.
Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 tripulantes y lastrero de Cabrera.
Jabeque *San Miguel*, de 61 toneladas, matrícula de Palma, capitán Don S. Palmer, con 8 tripulantes, y lastre. De Valencia.

Buques despachados:
Vapor *Cataluña*, de 662 toneladas, mat. de Palma, capitán Don B. Terrasa, con 31 tripulantes, valija y efectos. Para Barcelona.
Vapor *Lulio*, de 405 toneladas, mat. de Palma, capitán Don P. Aulet, con 27 tripulantes, valija y efectos. Para Ibiza y Valencia.
Vapor *Cabrera*, de 38 toneladas, mat. de Palma, capitán Don J. Gazá, con 5 tripulantes, valija y lastre. Para Cabrera.
Vapor *Salvador*, de 51 toneladas, matrícula de Málaga, capitán Don J. Such, con 13 tripulantes y su equipo. Para la mar.

Land Internacional, de 29 toneladas, mat. de Sóller, capitán Don E. Pujol, con 5 tripulantes y lastre. Para Sóller.

Mataderos:
Día 25.—Reses sacrificadas para el abasto pública. co.—Bueyes, 0.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Ternejas 4.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 1.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 1.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volateria.—Gallos, 42.—Pollos, 35.—Gallinas de Pavo, 0.—Pavas, 7.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Nejes 5.

PALMA.—Tip. de Amengual y Muntaner

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana—Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:
 En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.
 En tercera plana cinco céntimos por línea.
 En la primera diez céntimos.
 Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.
 Los Sres. suscritores disfrutará de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.
 Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no exceda de diez líneas.
 Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.
 Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.
 Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social	10.000,000	Francos
Reservas	7.650,000	"
Primas á cobrar	69.244.813	"
Total	86.894.813	"

Capitales asegurados	14.316.979,859	"
Siniestros pagados	176.000,000	"

SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.
 Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Virgen de Lluch Palma.

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

FARMACIAS
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

A. y A. Santamaría
 CALLE DE JAIME I—3—BARCELONA
GRAN FÁBRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO
NUEVA INDUSTRIA EN ESPAÑA
 Fabricantes de tabillitas metálicas para persianas con real privilegio de invención
 Nuevo sistema para poder fabricar persianas con prontitud y economía por medio de las tabillitas metálicas Santamaría.
 Estas persianas garantizan el poco calor á causa de la gran cantidad de aire que circula entre las tabillitas.
 Único representante en esta isla: D. Cayetano González, Lonjeta 29.

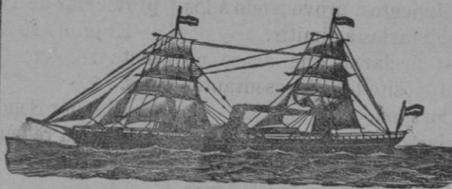
No desperdiciar la ocasión

Aviso al público

Más barato que en liquidación se realizarán todas las existencias del almacén de muebles de **JOAQUIN CUENCA** por retirarse del negocio á que se dedicaba en este ramo.

No desperdiciar la ocasión

SERVICIO QUINCENAL ENTRE PALMA Y ARGEL



LA ISLEÑA y de LA MENORQUINA

para los pasajeros de Barcelona, Ibiza y Mahón.
Primer viaje { Salida de Palma 26 Junio á las 12 del día.
 Id. de Argel 28 id. á las 12 del día.
 En Barcelona é Ibiza despachará LA ISLEÑA pasajes directos para Argel.
 Para informes en casa: Su consignatario D. Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería).

Vapor directo de Palma á las Antillas

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE P. IZQUIERDO Y C.^a



A primeros de Julio, saldrá de este puerto para Puerto Rico y Habana, con escala en Mayagüez, Ponce y Matanzas, el grandioso y magnífico vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado en 100 A 1 del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
 Informarán: su consignatario en esta plaza Don Bernardo Estela, y los Sres. Martínez y Planas, representantes de la Compañía.

CATARROS, bronquitis crónicas y toses pertinaces
 Se curan con el licor de Brea Rover.
 Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
CUATRO REALES FRASCO

SERVICIOS DE LA Comp. Traslántica de Barcelona

Mes de Junio.
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
 El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Cataluña», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 Solo se admite carga hasta el día 2.
 El 20 de Santander, vapor «Reina M. Cristina», para Coruña, Habana y Veracruz.
 El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Montevideo», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Solo se admite carga hasta el 22.
 Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao», para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.
 No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Roldós, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñazo», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Pintor y Empapelador

Calle de Santo Domingo, 6
 Papeles pintados para decorar habitaciones, desde 40 céntimos de peseta en adelante y la colocación á 20 céntimos de peseta por pieza. Se repintan persianas á 4 pesetas juego; y techos, letreros y habitaciones al óleo, á precios económicos.
 8-1-a

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

ALQUILER.—Se alquila un tercer piso en la calle de San Cayetano, número 11, con cinco dormitorios y demás comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxí). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

ALQUILER.—Se alquila un estable situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende una casa de recreo situada en «Son Españolet» y tasada en 20.000 pesetas.
 En esta imprenta informarán. 15-10

José Salcedo SASTRE

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 45-1.º

BILLAR
 Se desea alquilar uno en muy buen estado.
 Darán razón en esta imprenta.